

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
REPRESENTACIONES E INVERSIONES COMERCIALES REINCO C. LTDA., CELEBRADA
EL 20 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las 09:00 del día 20 de Marzo del 2020, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. 9 de Octubre # 424 y Chile, Edificio Gran Pasaje Piso 3 Oficina 308, se reunieron los socios de la compañía **REPRESENTACIONES E INVERSIONES REINCO C. LTDA.:**

UNO) El Señor Carlos Alberto Cassis Martínez, propietario de 399.40 participaciones de un dólar cada una, **DOS)** El Señor Fernando Cassis Martínez propietario de 0.60 participaciones de un dólar cada una. Se deja constancia que no existe convocatoria previa por cuanto la totalidad de los socios representan el cien por ciento de las acciones pagadas.

Preside la reunión el Señor Fernando Cassis Martínez y actúa como secretario el Señor Carlos Alberto Cassis Martínez como socio de la Compañía. El Presidente autoriza al secretario para que elabore la lista de asistentes a la junta, y dé a conocer los puntos a tratar:

1. Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados de Resultados Integral; Estado de cambios en el Patrimonio; y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019
2. Informe de Gerente General

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, que según resolución No. 06-Q-ICI.004, de RO # 348 disponen que sean de aplicación obligatoria, la misma que fue ratificada en el RO # 378 del año 2.008 y RO # 498 del 31 de Diciembre del 2.008.

El Secretario pone a consideración de la Junta el primer punto a tratar; esto es el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados de Resultados Integral; Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, los mismos que una vez analizados por todos los presentes son aprobados por unanimidad. Se procede al segundo punto del orden del día esto es el Informe del Gerente General que luego de cortas deliberaciones es aprobado por todos.

No habiendo otro punto más que tratar el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta.

El Presidente reinstala la sesión una vez elaborada la presente acta la misma que es leída ante todos los asistentes y aprobada en unidad de acto con el secretario para lo cual firman a continuación. El Presidente levanta la sesión a las 11:00



Carlos Alberto Cassis Martínez
Secretario - Socio